



**PIA RIGGIROZZI**

**DIANA TUSSIE**

**MARÍA ELENA LORENZINI**

**GISELA PEREYRA DOVAL**

**SERGIO EISSA**

**FRANCISCO CORIGLIANO**

**EZEQUIEL BERLOCHI**

**LOURDES CALDERÓN**

**BRUNO VENDRAMIN**

**FELIPE MAILLIER**

**CAROLINA ZACCATO**

**SALVADOR MERCADO**

**SANTIAGO APEZTEGUIA**

ISSN 2525-1112

[www.perspectivasrcs.com](http://www.perspectivasrcs.com)

**Perspectivas**  
Revista de Ciencias Sociales

**Año 3. No. 5**

Enero | Junio 2018

Editor Responsable

Ezequiel Fabricio Barolin

3 De Febrero 731

Tel. 03777 15336451

2000 – Rosario – Argentina

Sitio Web: [www.perspectivasrcs.com](http://www.perspectivasrcs.com)

Correo Electrónico: [revistaperspectivasrcs@gmail.com](mailto:revistaperspectivasrcs@gmail.com)

URI: <http://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/6586>

ISSN 2525-1112

**Directores**

**Ezequiel Fabricio Barolin** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Luis Maximiliano Barreto** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Comité Académico**

**Anabella Busso** - Universidad Nacional de Rosario - CONICET, *Argentina*

**Carlos da Silva** - Universidad Nacional de Rosario - Universidad Católica Argentina, *Argentina*

**Francesco Bruni** - Università di Bologna, *Italia*

**Francisco Iturraspe** - Universidad Nacional de Rosario - CONICET, *Argentina*

**Germán Soprano** – Inst. de Investigaciones en Humanidades y Cs. Sociales (UNLP-CONICET), *Argentina*

**Gilberto Aranda Bustamente** - Instituto de Estudios Internacionales – Universidad de Chile - *Chile*

**Javier Orso** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Juan Recce** - Fundación Argentina ASE, *Argentina*

**Marcelino Teixeira Lisboa** - Universidade Federal da Integração Latino-Americana, *Brasil*

**Oiga Saavedra** – Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Salvador Mercado** - Universidad Autónoma de Querétaro, *México*

**Silvina Caleri** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Colaboradores Editoriales**

**Agustina Villegas** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Dalila Emilse Capeletti** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Esteban Covelli** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Florencia Díaz Rojo** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**María Elvira Grioni** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**María Luz Silva** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Natalia Díaz** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Natalin Posadas** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Vanesa Mangini** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

**Victoria Mariani** - Universidad Nacional de Rosario, *Argentina*

## Diseño De Cubierta

Lucas Emmanuel Barreto

## Ilustración

María Agustina De La Merced Martín Suárez

---

**Perspectivas Revista de Ciencias Sociales (PRCS)** (ISSN 2525-1112) es una publicación electrónica de periodicidad semestral (junio y diciembre), editada por un grupo de graduados y estudiantes de la Universidad Nacional de Rosario, en interacción con dicha Casa de Estudios, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina. Los fascículos se publican en formato digital los meses de junio y diciembre.

**PRCS** Tiene como principal objetivo aportar al intercambio y difusión de trabajos de investigación bajo diferentes modalidades: artículos de investigación originales e inéditos, notas breves de investigación, estudios de caso, ensayos y artículos de revisión o estado del arte, clases y conferencias, entrevistas, traducciones y reseñas. Está dirigida a investigadores, docentes, directivos, funcionarios, profesionales y estudiantes de la gran área de las Ciencias Sociales con especial énfasis en Historia, Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

**PRCS** cubre todos los temas de las Ciencias Sociales, en un sentido amplio e interdisciplinario. Publica trabajos en español, portugués, inglés e italiano. Los aportes son sometidos a la evaluación de al menos dos especialistas, a través de una revisión doble ciego que permite mantener el anonimato tanto de los autores como de los evaluadores. También se publican los mismos materiales por invitación, así como noticias de interés académico o notas de opinión sometidos simplemente a evaluación de pertinencia.

### Política de acceso abierto

La aceptación del manuscrito por parte de la revista implica la no presentación simultánea a otras revistas u órganos editoriales y la cesión no exclusiva de los derechos patrimoniales de los autores en favor del editor, quien permite la reutilización, luego de su edición (postprint), bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>). Se puede compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) no se usen para fines comerciales; c) se mantengan los mismos términos de la licencia.

La cesión de derechos no exclusivos implica también, la autorización por parte de los autores para que el trabajo sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario <http://rehip.unr.edu.ar/> y difundido a través de las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización, con miras a incrementar la visibilidad de la publicación y de sus autores.

Asimismo, nuestra revista promueve y apoya el movimiento de acceso abierto a la literatura científica-académica por lo tanto sus ediciones no tienen cargos para el autor ni para el lector, e incentiva a los autores a depositar sus contribuciones en otros repositorios institucionales y temáticos, con la certeza de que la cultura y el conocimiento es un bien de todos y para todos.

### Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

### Patrocinadores

PRCS y su sitio web están sostenidos económicamente por el Equipo Editorial. El Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario y el Open Journal System son provistos por dicha Casa de Estudios en interacción con PRCS.

*Los artículos y toda la información suministrada en ellos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de los editores de la Revista.*



 [facebook.com/perspectivasrcs](https://facebook.com/perspectivasrcs)

 [twitter.com/perspectivasok](https://twitter.com/perspectivasok)

 [www.linkedin.com/in/perspectivasrevista](https://www.linkedin.com/in/perspectivasrevista)



## EDITORIAL

El ascenso de Donald Trump y su impronta personal —que impregna la política exterior estadounidense—, ha generado asombro e incertidumbre a nivel mundial. Esto explica, en parte, que una gran cantidad de los artículos del presente número, aborden las relaciones norteamericanas con el resto del mundo, así como sus efectos en la política local argentina o en la política integracionista regional.

“El TPP-11: Oportunidades y desafíos para el regionalismo sudamericano” aporte realizado por Carolina Zaccato, reflexiona sobre las características que proponía el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, las limitaciones y alcances de un proceso integracionista abandonado por Washington y con repercusiones importantes a nivel latinoamericano. En la misma línea de análisis, centrada en el “efecto Trump”, Felipe Maillier analiza las relaciones entre dos potencias globales: Estados Unidos y China, y considera las rivalidades y conflictos en Asia.

Como afirmamos en la introducción de este editorial, nos encontramos con un contexto global caracterizado por lo incierto, y tal peculiaridad implica reacciones y efectos en todos los estados del mundo. Por tal motivo, también recomendamos el artículo escrito por Francisco Corigliano: “Flexibilidad en un mundo incierto: Creencias, espacios y lineamientos de la política exterior del gobierno de Macri al promediar el mandato”, que interpreta los efectos de estas variables en nuestro país, y analiza las principales acciones del gobierno de Mauricio Macri en sus aspectos de vinculación internacional, destacando los nuevos acercamientos en las relaciones externas.

Pia Riggirozzi y Diana Tussie abren el número ampliando y reflexionando sobre aquella cuestión. En su artículo podremos encontrar “claves para leer el regionalismo sudamericano”, aportando al debate y expresando la necesidad de una nueva conceptualización del mismo. Por su parte, María Elena Lorenzini y Gisela Pereyra Doval, desde una lectura amena y original, debaten la integración en torno a los elementos políticos característicos de los gobiernos de la región, expresando claramente la nueva coyuntura política regional.

En cuanto a los aspectos de la política interna argentina, es de sumo interés el texto aportado por Sergio Eissa, que analiza la llamada “cuestión mapuche”. “Construyendo al enemigo: la securitización del reclamo mapuche (agosto-diciembre de 2017)”, es un texto que trabaja la problemática actual de los pueblos originarios y sus vinculaciones con el gobierno.

Entre otros aspectos de política argentina, no podemos quedar al margen del debate de la “Ley de despenalización del aborto”, por tal motivo, incluimos una nota de opinión al respecto, siempre con el objetivo de aportar a la reflexión y al debate colectivo.

Los textos hasta aquí presentados, no son los únicos de este nuevo número. Comprometidos con la difusión de las Ciencias Sociales, invitamos a sumergirse en la revista y encontrar en ella los más diversos temas de interés.

Agradecemos a cada uno de los autores por confiar en nosotros, especialmente a Sergio Eissa, Pia Riggiorozzi, Diana Tussie, María Elena Lorenzini, Gisela P. Doval y Francisco Corigliano que, con su trayectoria y prestigio, confían y apuestan por este proyecto colectivo.

## Artículos solicitados

---

- **Claves para leer al regionalismo sudamericano: fortaleciendo el estado, regulando el mercado, gestionando autonomía. Páginas 6-21**  
Pia Riggirozzi y Diana Tussie
- **La Copa Sudamericana de la Integración Regional. Páginas 22-34**  
María Elena Lorenzini y Gisela Pereyra Doval
- **Construyendo al enemigo: la securitización del reclamo mapuche (agosto-diciembre de 2017). Páginas 35-61**  
Sergio Eissa

## Artículos convocatoria abierta

---

- **Flexibilidad en un mundo incierto: Creencias, espacios y lineamientos de la política exterior del gobierno de Macri al promediar el mandato. Páginas 62-97**  
Francisco Corigliano
- **El entramado represivo durante el tercer peronismo (1973-1976). Entre el sentido común y las nuevas aproximaciones analíticas. Páginas 98-111**  
Ezequiel Berlochi
- **Estrategias Aplicadas en Discursos Políticos del Socialismo del Siglo XXI. Páginas 112-130**  
Lourdes Calderón
- **Voegelin y Kelsen sobre la representación política. Páginas 131-146**  
Bruno Vendramin
- **Donald Trump y el Sentido Oriental de la Historia: Política Exterior de EE.UU. hacia China. Páginas 147-170**  
Felipe Maillier
- **Eterna suspicacia: Rusia y la agenda de seguridad estadounidense en tiempos de Trump. Páginas 171-191**  
Felipe Maillier
- **El TPP-11: Oportunidades y desafíos para el regionalismo sudamericano. Páginas 192-205**  
Carolina Zaccato
- **El “currículum” en la enseñanza del Derecho. Apreciaciones y limitaciones en torno a la “transmisión” de “valores, ideales y principios”. Páginas 206-221**  
Salvador Mercado

## Notas de opinión

---

- **Entre el afuera y el adentro: cuando el Congreso de la Nación se pintó de verde. Páginas 222-224**  
Santiago Apezteguia

# El TPP-11: Oportunidades y desafíos para el regionalismo sudamericano

TPP-11: Challenges and opportunities for South American regionalism

CAROLINA ZACCATO

Licenciada en Relaciones Internacionales (Universidad de San Andrés), con posgrado en Seguridad Internacional, Desarme y No Proliferación (Fundación NPS Global). Oficial de Investigaciones de la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES). Docente e investigadora de la Universidad de San Andrés y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Correo electrónico: czaccato@gmail.com

## Resumen

El Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), coloquialmente conocido como “TPP-11”, firmado el 8 de marzo de 2018, retoma el proyecto iniciado con el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), luego de la salida de Estados Unidos.

Esta iniciativa ciertamente inicia un nuevo capítulo en las relaciones comerciales internacionales, dado que no sólo supone una modificación de las matrices de relacionamientos externos de los países implicados, sino que también conlleva la creación y armonización de un importante conjunto de normativas, reglas y estándares relativos a comercio, inversiones, reglas de origen, innovación tecnológica, el cuidado del medio ambiente, protección laboral, y equidad de género, entre otras áreas.

Frente a este escenario, es pertinente reflexionar acerca de cuán preparado está el regionalismo

## Abstract

The Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership (CPTPP), popularly known as “TPP-11”, signed last 8th of March, reinvigorates the Trans-Pacific Partnership (TPP) project, after the United States decided to withdraw from the agreement. This initiative certainly opens a new chapter in international trade relations, as it involves not only a significant modification in the pattern of external relations of the countries involved but also implies the creation and harmonization of norms, rules and standards pertaining trade, foreign investments, rules of origin, technological innovation, environmental protection, labor rights, and gender equality, among many other areas.

Given this scenario, it is necessary to reflect upon how prepared is South American regionalism to respond to systemic changes such as those generated by

sudamericano para responder a cambios sistémicos como los generados por mega acuerdos comerciales como el TPP-11. En particular, el renovado proyecto del TPP se plantea como un potencial desafío a la capacidad de acción colectiva de los países de la UNASUR para mantener a Sudamérica ensamblada y evitar una escisión del subcontinente en dos bloques divergentes: la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR.

mega agreements as the TPP-11. In particular, the renewed TPP manifests itself as a potential challenge to UNASUR's capacity for collective action to keep South American countries together and to avoid a split of the subcontinent into two divergent blocs: the Pacific Alliance and MERCOSUR.

### Palabras clave

TPP-11 – Sudamérica – MERCOSUR – Alianza del Pacífico – Regionalismo sudamericano

### Keywords

TPP-11 – South America – MERCOSUR – Pacific Alliance – South American regionalism

### Introducción

El 8 de marzo de 2018, apenas horas antes de que Donald Trump anunciara la imposición de importantes aranceles sobre el acero y el aluminio, y poco más de un año luego de que Estados Unidos decidiera salir del Acuerdo Transpacífico (TPP), los restantes once países miembro del otrora TPP - Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam- anunciaron en Chile el lanzamiento del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), coloquialmente conocido como “TPP-11”.

Esta iniciativa envía un claro mensaje: el mundo no termina en la Avenida Pennsylvania<sup>1</sup>. Puesto en otras palabras, aún si Estados Unidos decide apartarse de su rol como garante del orden internacional liberal, abandonando así las premisas emanadas de la teoría de la estabilidad hegemónica (Gilpin, 1987)<sup>2</sup>, el impulso hacia una mayor apertura e integración iniciado con el TPP seguirá su curso debido al compromiso de varias de las economías más dinámicas del mundo con principios como la apertura comercial y la promoción de la globalización.

---

<sup>1</sup> Refiere a la avenida en la que se encuentra ubicada la Casa Blanca, la residencia oficial y sede de trabajo del Presidente de los Estados Unidos, en Washington, DC. Esta avenida, además, conecta la Casa Blanca con el Capitolio, sede del Poder Legislativo a nivel federal.

<sup>2</sup> Siguiendo esta teoría, el poder hegemónico buscara construir y sostener (financiera, militar, discursiva y normativamente) un conjunto de instituciones internacionales que sustenten su posición de primacía.



Con la firma de este tratado, la Cuenca del Pacífico se pone al frente del orden internacional liberal en materia económico-comercial, en un contexto mundial en que este orden está siendo cuestionado desde diversos actores y regiones. A la abierta oposición de Trump a este tipo de acuerdos se le añade el auge de movimientos localistas y proteccionistas en Europa Occidental, Central y del Este, desde ambos extremos del espectro político, -proceso que ha sido claramente ejemplificado con la decisión del Reino Unido de salir de la Unión Europea-, y desafíos a las reglas de este orden provenientes de potencias en ascenso en la región ampliada de Eurasia.

En un escenario global en el que los países que tradicionalmente habían levantado la bandera de la apertura económica y comercial, y accionado en favor de la promoción y profundización de la globalización en clave liberal se encuentran hoy en una etapa de fuerte proteccionismo y repliegue interno, el orden internacional liberal encuentra novedosos e inesperados embajadores en un conjunto de once actores ubicados a lo largo de la Cuenca Pacífica de Asia, Oceanía y las Américas.

Este escrito indaga respecto al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) y sus implicancias para América del Sur. Para ello, el trabajo se organiza de la siguiente manera: el primer apartado analiza la transición del TPP al TPP-11, a partir de la decisión de Estados Unidos de abandonar el acuerdo y la resolución de los once miembros restantes de continuar este mega proyecto. El segundo apartado evalúa las oportunidades y desafíos que acarrea el TPP-11, tanto para los países signatarios como para el sistema internacional de comercio en su conjunto. El tercer apartado pone el foco en el regionalismo sudamericano, discutiendo ventanas de oportunidad y potenciales problemáticas que surgen a partir del TPP-11 para la región de América del Sur. El cuarto apartado analiza las implicancias del TPP-11 para los países de la Alianza del Pacífico; mientras que el quinto indaga acerca de los desafíos y posibles respuestas de los países del MERCOSUR frente a la firma de este mega acuerdo. Por último, el sexto apartado ofrece las conclusiones y consideraciones finales del escrito.

194

### **El camino al TPP-11**

En enero de 2017, cuando Donald Trump anunció el retiro de su país del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), los once miembros restantes fueron conscientes de que se había firmado la sentencia de muerte de este acuerdo. Y es que el TPP requería la ratificación de una cantidad de signatarios tal que representara el 85% del PBI comprendido en el tratado, objetivo imposible de cumplir sin los Estados Unidos, que representaba el 60% del PBI reunido en el TPP, por lo que su participación era un requisito ineludible para conseguir la entrada en vigor del acuerdo.

Luego de la sorpresa generada por la retirada estadounidense, y frente a lo que se anunciaba como el inicio de una etapa de política comercial norteamericana signada por un mayor proteccionismo y la preferencia por tratados bilaterales por sobre acuerdos inter-regionales, los once países restantes del TPP se preguntaban si era posible, y más aún deseable, continuar con el proyecto una vez retirado quien había sido su principal impulsor. Cabe aquí destacar que el TPP constituyó una de las grandes apuestas de la administración de Barack Obama, dentro de lo que se conoció como su política de *pivot* asiático<sup>3</sup>, enfocada en no perder gravitación en la cuenca pacífica.

Así fue como, en una cumbre celebrada en la ciudad chilena de Viña del Mar, estos once países comenzaron a trazar un plan para mantener vivo el proyecto de un mega bloque comercial que atravesara la Cuenca del Pacífico. En las reuniones subsiguientes, celebradas en Canadá, Vietnam y Japón, se delineó lo que hoy es el TPP-11. De este modo, de lo que originariamente había sido un proyecto surgido de un liderazgo hegemónico de los Estados Unidos, se pasa a una situación de liderazgo compartido con fuerte impulso desde las principales potencias del acuerdo (Australia, Canadá y Japón) y los referentes latinoamericanos del grupo (Chile y México) para no dejar caer aquel mega proyecto comercial y económico. Finalmente, el 8 de marzo de 2018 se firmó en Chile, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP-11).

### ¿Qué nos trae el TPP-11?: Implicancias políticas y económicas del acuerdo

195

El TPP-11 comprende un mercado que representa el 13,5% del producto mundial y el 15,3% del comercio internacional, abarcando además una población total de 495 millones<sup>4</sup>. El acuerdo entrará en vigor sesenta días después de haber recibido la ratificación de la mitad más uno de los signatarios. En este caso, se precisa de la ratificación de al menos seis países firmantes.

La diferencia respecto al panorama del acuerdo que incluía a Estados Unidos es significativa si recordamos que el TPP original comprendía el 40% del producto mundial y más del 25% del comercio internacional (Zaccato y Listrani, 2017). Pero la importancia del TPP-11 no radica solamente en su tamaño sino, principalmente, en la diversidad geográfica y económica de sus miembros, ya que reúne a algunas de las mayores economías del mundo, como Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Singapur, con países en desarrollo como Brunéi, Chile, Malasia, México, Perú y Vietnam; abarcando las regiones de Asia, las Américas y Oceanía.

---

<sup>3</sup> La política del pivote asiático refiere al giro político dado en la segunda administración de Brack Obama, en la cual se le otorga una atención prioritaria al Este asiático, con el expreso objetivo de contrarrestar la influencia de China en la región y evitar que Estados Unidos pierda espacios de gravitación en dicha área.

<sup>4</sup> Datos recopilados por el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia (2018).

El TPP-11 puede ser incluido dentro de lo que se denomina “regionalismo del siglo XXI”, concepto acuñado por Richard Baldwin (2011), es decir, aquellas iniciativas comerciales que buscan zanjar la brecha que existe dentro de una realidad en la que se comercia con desafíos y problemáticas inherentes al siglo XXI, pero con reglas del siglo XX. En este sentido, acuerdos como el TPP-11 ya no solo involucran el comercio de materias primas y manufacturas, sino que también incorporan flujos multidireccionales de ideas, servicios, personas, e inversiones en capital físico y humano; además de proponerse impulsar la construcción de cadenas globales de producción, distribución y diseño. Con ello, el regionalismo del siglo XXI pone el acento ya no solo en la reducción de tarifas sino principalmente en construcción y armonización de estándares y regulaciones, la creación de condiciones favorables para el desarrollo económico y la atracción de inversiones, y facilitar la interconexión entre los distintos eslabones de cadenas de producción que son, hoy en día, cada vez más internacionalizadas (Hummels, Ishii & Yi, 2001; Bouzas, 2003).

Las instituciones multilaterales del siglo XX, y las normas y estándares internacionales de comercio que de ellas surgieron, se encuentran hoy en cuestionamiento, erosionadas ante nuevas reglas, hoy de carácter regional e inter-regional y bajo una lógica multipolar (WEF, 2015). En particular, el estancamiento de la ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha llevado a muchos estados a buscar canales alternativos para maximizar sus oportunidades de comercio, atracción de inversiones y crecimiento económico. Esta tendencia se ve reforzada, asimismo, por menores tasas de aumento del producto global (Banco Mundial, 2016), un escenario donde el crecimiento sostenido -a mediano y largo plazo- es un objetivo cada vez más difícil de alcanzar para la mayoría de los países.

Por su naturaleza, el TPP-11 lleva a la convergencia de un importante número de acuerdos de libre comercio binacionales yuxtapuestos, armonizando normas y facilitando el intercambio entre dichos estados. Con esta última característica, el TPP-11 se presenta como un nuevo -y superador- estándar del modo en que se comercia entre países.

En el proceso de rediseño del acuerdo, los Estados miembro realizaron una serie de pequeños ajustes, en particular, relativos a la exclusión de veinte normativas que habían sido impulsadas por Estados Unidos, pero que no lograron un consenso entre los once países restantes, entre las que se encuentran normas relativas a derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, no se han realizado cambios sustanciales en materia de acceso a mercados, construcción de cadenas globales de producción y abastecimiento, y el tratamiento de nuevos desafíos como la economía digital, la innovación tecnológica y el impulso por lograr una economía más inclusiva (Heine, 2018), así como también la inclusión de normativas respecto al cuidado del medioambiente, protección de derechos laborales, y equidad de género, entre otras dimensiones.

## EL TPP-11: Oportunidades y desafíos al regionalismo sudamericano

Luego de una primera década del siglo XXI de inusitada bonanza económica, impulsada por el boom de las *commodities*, América del Sur experimenta una etapa de desaceleración económica, la cual impulsa a los gobiernos sudamericanos a buscar nuevas estrategias para reactivar sus economías. Frente a este panorama, la región de Asia Pacífico puede significar un importante motor de crecimiento para Sudamérica; especialmente si se considera que dicha región representa el 50% del comercio internacional (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018).

En paralelo, esta desaceleración económica generalizada tuvo su correlato en el plano político a partir de un marcado retroceso de los gobiernos de la llamada “nueva izquierda latinoamericana”. Mientras que, a comienzos del siglo XXI, un panorama comercial favorable y una concordancia ideológica entre los principales líderes políticos de la región impulsaron un regionalismo de carácter sudamericanista. (Busso, 2016); en los últimos años, la inestabilidad política en Brasil, la crisis en Venezuela, el declive general de la izquierda a nivel regional, el ascenso de gobiernos aperturistas en lo económico, y una mayor incertidumbre en el escenario internacional han conllevado resultados adversos para el regionalismo sudamericano, iniciando una etapa de estancamiento de la UNASUR, organización que no cuenta hoy con un Secretario General.

Vale además recordar que uno de los principales impulsores de la UNASUR fue el Brasil de Lula da Silva (Actis, 2016; Merke, 2015), junto con los demás países de la llamada “nueva izquierda latinoamericana”, esto es, la Argentina de Néstor y Cristina Kirchner, el Paraguay de Fernando Lugo, la Venezuela de Hugo Chávez y el Ecuador de Rafael Correa. El declive de esta corriente política durante los últimos años (Leiras, Malamud y Tokatlián, 2016) impulsada por los cambios de gobierno en Argentina y Brasil y el total colapso de la situación socioeconómica en Venezuela, quita espacios a la UNASUR en materia de coordinación regional; comenzado a privilegiarse, en su lugar, bloques subregionales o interregionales; dejando al espacio UNASUR sin un coordinador claro (Spektor, 2014). Con un Brasil aun sumido en una crisis política interna, y descuidando su otrora rol de impulsor de la integración regional (Malamud, 2017), una Venezuela sumergida en una crisis política, económica y humanitaria, hoy en día el proyecto político de la UNASUR ha quedado acéfalo, derivando en la inacción.

En este contexto de marcada desaceleración económica y de falta de coordinación política en el espacio sudamericano, los países andinos han redoblado sus esfuerzos para construir un “espacio andino” diferenciado, en detrimento del regionalismo de UNASUR. Este espacio subregional, tanto por determinación geográfica como por conveniencia económica, tiene la mira puesta sobre el Océano Pacífico, lo que marca una importante diferencia con la cuenca atlántica de Sudamérica que sigue

mayoritariamente enfocada en el Atlántico Norte, como lo ejemplifica el renovado impulso a la negociación del acuerdo entre la Unión Europea y el MERCOSUR, que ya lleva veinte años en tratativas (Zaccato y Listrani, 2017).

Dentro de este panorama, la Alianza del Pacífico - conformada por Chile, Colombia, México y Perú - se presenta como una división vertical del proyecto de integración sudamericano, en tanto este primer bloque no sólo plantea alejarse de la tutela política de Brasilia y diferenciarse de la cuenca atlántica de la región, sino que presenta además un discurso mucho más alineado con la apertura económica y la globalización; las mismas banderas del orden internacional liberal que hoy retoma el TPP-11.

### El TPP-11 y la Alianza del Pacífico

Habiendo repasado brevemente el actual panorama sudamericano, cabe preguntarse qué oportunidades y desafíos conlleva el TPP-11 para aquellos países de la región con costas sobre el Océano Pacífico, para luego analizar -en el siguiente apartado- las consecuencias para aquellos países de la zona Atlántica.

Para los países latinoamericanos miembros del TPP-11 (esto es, Chile, México y Perú), este mega-acuerdo les permitirá ampliar sus lazos comerciales y financieros hacia nuevos mercados del Asia Pacífico, a la vez que profundizar los lazos económicos ya existentes con países de dicha región.

Vale destacar, también, que la política de la Alianza del Pacífico ha apuntado, desde sus inicios, a la apertura económica, la especialización, la utilización del comercio como generadora de divisas y al desarrollo de condiciones favorables para la atracción de inversiones extranjeras (Paikin y Perrotta, 2016), por lo que sus objetivos de máxima coinciden, a grandes rasgos, con la propuesta del ahora Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico.

Dentro de este grupo, el más beneficiado sería Perú, país que antes del TPP-11 era quien menos acceso tenía a estos mercados por carecer de acuerdos de libre comercio con países como Australia, Malasia y Vietnam. Si bien en un principio el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski se mostraba reacio a formar parte del entonces Acuerdo Transpacífico, a la vez que privilegiaba las negociaciones entre la Alianza del Pacífico y China, la resolución de capítulos sensibles del TPP-11 (como aquellos pertinentes a patentes farmacéuticas) y la influencia de la vicepresidenta Aráoz terminaron por cambiar su posición. Numerosos estudios pronostican un importante aumento de las exportaciones peruanas, así

como un impacto positivo en la economía de Perú<sup>5</sup>, a partir de la implementación del TPP-11. Más aún, en un contexto de recesión regional, conseguir un nivel de crecimiento económico sostenido -aunque modesto- resulta más que tentador para cualquier Estado latinoamericano.

Por su parte, Chile ve al TPP-11 como una oportunidad para demostrar que, luego de décadas de inversión en servicios, innovación tecnológica y productos de alto valor agregado, el país está a la altura de los países más desarrollados de la nueva zona económica. En el caso de Chile, entonces, el TPP-11 no traerá como novedad una liberalización de su comercio (debido a que el país ya cuenta con tratados de libre comercio con casi todos los firmantes del TPP-11), sino el desafío de sostener los más altos estándares y normativas comerciales, coordinar sus acuerdos comerciales preexistentes, así como también profundizar los vínculos con aquellos miembros del acuerdo con los que su relación no ha sido del todo explotada (como es el caso de Japón, Canadá y Australia).

En el caso de México, al igual que ocurre con Canadá, el TPP-11 sirve para contrarrestar los efectos negativos de la renegociación del NAFTA, el tratado de libre comercio que une a estos dos países con los Estados Unidos desde 1994, y que está siendo fuertemente criticado por la administración Trump. Si bien México presenta fuertes recelos a la competencia de la industria manufacturera vietnamita, la ganancia en contrapartida implica dar un salto cualitativo en materia de ingreso al mercado asiático, en un momento en que la economía mexicana precisa un despegue para enfrentar la incertidumbre que acarrea la renegociación del NAFTA y una imperiosa necesidad de reducir su dependencia de los Estados Unidos<sup>6</sup>. Aunque México, al igual que Chile, ya tiene en funcionamiento un conjunto de acuerdos de libre comercio con la enorme mayoría de los países signatarios del TPP-11, en la práctica su comercio exterior continúa siendo altamente dependiente de los Estados Unidos. Para México, entonces, TPP-11 significa una gran oportunidad para la diversificación de su matriz de relacionamientos exteriores, pudiendo generar interacciones más fluidas con países como Australia, Japón y Nueva Zelanda y con el Asia Pacífico.

Colombia, por su parte, es el único miembro de la Alianza del Pacífico que no es parte del TPP-11. No obstante, el país ya había iniciado negociaciones para unirse al proyecto del TPP antes de la salida de los Estados Unidos, y es de esperar que se incorpore al TPP-11 en un futuro cercano.

## El TPP-11 y el MERCOSUR

---

<sup>5</sup> Consúltese: Castilla, 2015; Brookings Institution, 2016; Petri & Plummer, 2016.

<sup>6</sup> Bartesaghi, 2018; citado en entrevista realizada por el diario El País (España), 9 de marzo de 2018. Disponible en: [https://elpais.com/economia/2018/03/08/actualidad/1520522599\\_033974.html?id\\_externo\\_rsoc=TW\\_AM\\_CM](https://elpais.com/economia/2018/03/08/actualidad/1520522599_033974.html?id_externo_rsoc=TW_AM_CM) Consultado el 10 de marzo de 2018.

Para los países del Mercosur el panorama es muy diferente. Para empezar, a diferencia de lo que ocurre con la Alianza del Pacífico, ninguno de los países miembro del MERCOSUR es signatario del TPP-11. Por esta razón, las economías que conforman el MERCOSUR podrían sufrir importantes mermas en sus exportaciones una vez que entrado en vigor el acuerdo.

Quienes tienen más en juego son Argentina y Brasil debido a que mantienen importantes lazos comerciales con países parte del TPP-11, principalmente con Chile, Estados Unidos y Japón. Con ello, el TPP-11 podría comprometer seriamente las exportaciones argentinas y brasileñas hacia estos mercados si la Argentina y el Brasil no se adecúan a las nuevas regulaciones y estándares que involucra este mega-acuerdo.

Por su parte, si bien Uruguay, Paraguay y Venezuela tienen un menor grado de vinculación con estas economías, también podrían salir perjudicados al ver disminuida de manera significativa su capacidad de atracción de capitales e Inversión Extranjera Directa debido al mejor posicionamiento, en materia de adopción de estándares y normativas, de sus contrapartes trasandinas miembros del TPP-11.

Ante un panorama potencialmente adverso para los países del MERCOSUR, se plantean tres posibles escenarios:

Por un lado, los países del MERCOSUR podrían optar por intensificar su comercio con China, la gran potencia asiática excluida del TPP-11, como modo de contrarrestar la pérdida de acceso a los mercados del sudeste asiático vis à vis los países miembros del TPP-11. Sin embargo, esta estrategia tiene también sus consecuencias adversas, y es que este rumbo posiblemente conlleve una mayor precarización de las exportaciones, debido a que China demanda cada vez más productos primarios con el menor valor agregado posible. En otras palabras, China serviría para asegurar el flujo de entrada de divisas, de vital importancia para sortear el estancamiento económico en la región, pero no ayudaría a una estrategia de mediano y largo plazo de industrialización y desarrollo de los países del Mercosur. Por su parte, China cuenta con acuerdos comerciales con 15 países del Asia Pacífico, incluyendo a siete de los países miembros del TPP-11 (Australia, Brunei, Chile, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam), y si bien ve al acuerdo como un desafío a su liderazgo en materia económica y comercial, el país cuenta con fuertes lazos con el Asia Pacífico.

Por el otro lado, un acuerdo entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico puede ser una vía media que permita evadir las consecuencias negativas del TPP-11 para la cuenca atlántica del subcontinente. En favor de esta alternativa resalta el hecho de que ya existe una gran yuxtaposición entre ambos bloques. En efecto, los cuatro Estados miembros de la Alianza del Pacífico cuentan con acuerdos comerciales con el MERCOSUR y, además, Chile, Colombia y Perú son miembros asociados del bloque, mientras que México tiene el estatus de Estado observador. Del mismo modo, Argentina, Paraguay y Uruguay son miembros observadores de la Alianza del Pacífico. De esta manera, un mayor acercamiento

con la Alianza del Pacífico podría ser la puerta de entrada al mercado conformado por el TPP-11, permitiendo que el MERCOSUR conserve su carácter específico sin perder gravitación comercial ni sufrir una desaceleración económica.

Sin embargo, esta opción también acarrea una serie de desafíos, y el principal de ellos es un escollo no solo de carácter económico sino principalmente de tipo político-institucional, y es que elegir la vía del TPP-11 implica señalar al resto del mundo que el crecimiento económico de un estado vendrá dado por la apertura comercial y por una mayor integración interregional (Council on Foreign Relations, 2015). Para los países del MERCOSUR, que llevan adelante importantes políticas proteccionistas, ello implicaría abrir ciertos sectores de su industria nacional -históricamente protegidos- a la competencia internacional, lo que conllevaría fuertes costos políticos y económicos.

Una tercera vía para contrarrestar potenciales efectos adversos del TPP-11 para los países del MERCOSUR es avanzar en las negociaciones para firmar un acuerdo de libre comercio entre el bloque sudamericano y la Unión Europea, proyecto que viene siendo tratado hace varias décadas. El renovado impulso que se le ha dado a estas negociaciones pareciera indicar que es, por el momento, esta tercera opción la que ha elegido el MERCOSUR para hacer frente a, por un lado, un Estados Unidos más proteccionista y centrado en su mercado interno, por el otro lado, la emergencia de un mega bloque comercial configurado a partir del TPP-11.

A pesar de los desafíos y problemáticas que pueda acarrear el TPP-11 para los países del MERCOSUR, es necesario reconocer que, para bien o para mal, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico redefine el modo en que se comercia entre estados en el siglo XXI. En este sentido, la adopción de un mayor número de compromisos en términos de integración es un elemento clave para conjugar las amenazas y oportunidades del nuevo escenario internacional con las fortalezas y debilidades del MERCOSUR de cara al regionalismo del siglo XXI (Baldwin, 2011; Zelicovich, 2016).

Las respuestas que se piensen desde el MERCOSUR deben dar cuenta de este nuevo tipo de regionalismo, característico del siglo XXI, que enfatiza la construcción de normativas, reglas y estándares, e incorpora dimensiones novedosas como innovación tecnológica, protección del ambiente, equidad de género, reglas de origen, y mayores estándares de protección laboral al tablero de las negociaciones comerciales internacionales. En consecuencia, pese a estar fuera del TPP-11, los países miembros del MERCOSUR tienen la opción de avanzar en la implementación de políticas que aseguren que sus normas y regulaciones vayan gradualmente ajustándose a los nuevos estándares globales comerciales y económicos, dictados ya no por la Organización Mundial del Comercio sino por acuerdos interregionales como el TPP-11. Acciones de este tipo ayudarían a no perder competitividad en materia de regulaciones comerciales y reaseguros jurídicos, posicionando así a la región como nicho de inversiones seguras.



## Conclusiones

Incluso sin la presencia de Estados Unidos, el TPP-11 constituye uno de los mega acuerdos comerciales más importantes al conformar un mercado libre de aranceles que nuclea a casi 500 millones de consumidores. Con presencia en tres continentes (América, Oceanía y Asia); este mega-acuerdo se sitúa a la vanguardia en materia de construcción de reglas, estándares y normas comerciales, mejorando además el entorno de negocios de los países firmantes y su capacidad de atraer inversiones.

El Asia Pacífico es hoy la región más dinámica del mundo y se espera que para el año 2050 represente la mitad de la producción mundial (Banco Mundial, 2017). Esta región juega un papel central en el TPP-11 y este acuerdo puede significar un importante impulso en la dirección hacia una mayor apertura comercial y la defensa de la globalización, incluso si desde el Atlántico Norte se vive un momento de aislamiento y proteccionismo.

En el marco de una notoria ralentización en los organismos de comercio multilaterales a nivel global, sumado a los efectos aún no superados de la recesión económico-financiera de 2008, los Estados buscan nuevas formas de diversificar sus lazos comerciales, económicos y financieros. Ante la incertidumbre que conllevan los recientes cambios geopolíticos y geoeconómicos en el sistema internacional, garantizar mercados a los que vender productos y servicios; y mantenerse a la cabeza de la cada vez más exigente carrera por la competitividad y la innovación son objetivos prioritarios no solo para las grandes potencias sino para todos los Estados.

En el contexto particular sudamericano, surge una considerable tensión entre, por un lado, sostener las tendencias del regionalismo de las últimas dos décadas, y, por el otro lado, expandir los lazos económicos, financieros y comerciales con el resto del mundo -con la liberalización económica que ello supone-.

En un mundo en el que el comercio se define, cada vez más, en los tableros inter-regionales, y cada vez menos en la arena global, una Sudamérica partida en dos conllevaría serias desventajas, entre las que resalta la pérdida de capacidad de acción como bloque en instancias internacionales.

Ante esta situación, los países sudamericanos deberán procurar un sabio equilibrio entre los proyectos de construcción de una identidad y matriz institucional sudamericana, por un lado, y los esfuerzos por no perder gravitación en los planos económico y comercial a nivel global, por el otro. De lo contrario, las vertientes “atlantistas” y “pacifistas”, representadas por el Mercosur y la Alianza del Pacífico respectivamente, podrían derivar en una división vertical del espacio sudamericano, reduciendo los beneficios que conlleva la descentralización de la economía global, el auge de la región del Asia Pacífico y las ventanas de oportunidad que abren acuerdos comerciales inter-regionales como el TPP-11.

Preservar los logros obtenidos durante los últimos lustros en Sudamérica, en materia de integración regional y crecimiento económico, necesitará una voluntad política dispuesta a impulsar y liderar la coordinación regional, diseñar nuevas estrategias de vinculación económica, financiera y comercial, propiciar el acercamiento entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, y capitalizar el espacio ofrecido por la UNASUR para diseñar e implementar una matriz de inserción inteligente de la región dentro del nuevo tablero económico internacional.

Recibido: 30/03/2018

Aprobado: 10/06/2018

### **Bibliografía y fuentes consultadas**

ACTIS, E., (2016), “Dilemas y contradicciones de la política sudamericana de Brasil bajo los gobiernos de «Lula» da Silva (2003-2010)”, en *Estudios Internacionales*, No. 184, 9-37.

AUSTRALIAN GOVERNMENT, DEPARTMENT OF FOREIGN AFFAIRS AND TRADE, (2018), “TPP-11 outcomes and background documents”, 7 de marzo de 2018. Disponible el: <http://dfat.gov.au/trade/agreements/tpp/outcomes-documents/Pages/outcomes-documents.aspx>. Consultado el 9 de marzo de 2017.

BALDWIN, R., (2011), “21st century regionalism: Filling the gap between 21st century trade and 20th century trade rules”, en *World Trade Organization, Economic Research and Statistics Division*, No. ERSD-2011-08, Ginebra: World Trade Organization.

BANCO MUNDIAL, (2017), *Global Economic Prospects: divergences and risks*, Washington, DC, World Bank.

BOUZAS, R., (2013), “La inserción de Argentina en los mercados globales”, en *Colectivo Económico*, 4 de agosto de 2013. Disponible en: <http://live.v1.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/ARTICULOS/040813bouzas.pdf>. Consultado el 10 de enero de 2018.

BROOKINGS INSTITUTION, (2016), “El significado del TPP para América Latina y el Caribe”, 9 de marzo de 2016. Disponible en: <https://www.brookings.edu/es/opinions/el-significado-del-tpp-para-america-latina-y-el-caribe-2/#ftnte4>. Consultado el 3 de febrero de 2018.

BUSSO, A., (2016), “UNASUR en el escenario del multilateralismo latinoamericano: luces y sombras”, en *Oasis*, No. 24, 45-67

CASTILLA, L., (2015), “The Peruvian Success Story: How free trade turned a once struggling economy into a global player”, en *Americas Quarterly*. Disponible en: <http://www.americasquarterly.org/content/peruvian-success-story>

COUNCIL ON FOREIGN RELATIONS, (2015), "What Does the TPP mean for Latin America?", Washington, DC. Disponible en: <http://www.cfr.org/americas/does-TPP-mean-latin-america/p36556>. Consultado el 12 de febrero de 2018.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, (2016), "Estimating the Effects of the Trans-Pacific Partnership (TPP) on LAC", en *Working Papers*, 16/101, mayo de 2016.

HEINE, J., 2018, "The TPP-11 and the challenge for China", en *Global Times*, 7 de marzo de 2018. Disponible en: <http://www.globaltimes.cn/content/1092272.shtml>. Consultado el 9 de marzo de 2018.

HUMMELS, D., ISHII, J. y YI, K-M., (2001), "The nature and growth of vertical specialization in world trade", en *Journal of International Economics*, 54/1, 75-96.

GILPIN, R., (1987), *The Political Economy of International Relations*, Princeton: Princeton University Press.

LEIRAS, M.; MALAMUD, A. y TOKATLIÁN, J.G., (2016), *¿Por qué retrocede la izquierda?*, Buenos Aires: Capital Intelectual.

MALAMUD, A., (2017), "Foreign Policy Retreat: Domestic and Systemic Causes of Brazil's International Rollback", en *Rising Powers Quarterly*, No. 2, Vol. 2, 149-168.

MERKE, F., (2015), "Neither balance nor bandwagon: South American international society meets Brazil's rising power", en *International Politics*, Febrero 2015, Vol. 52, No. 2, 178-192.

PAIKIN, D. y PERROTTA, D., (2016), "La Argentina y la Alianza del Pacífico: riesgos y oportunidades de una nueva geopolítica", en *Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año XXII, N° 34, 67-101.

PETRI, P. & PLUMMER, M., (2016), "The Economics Effects of the Trans-Pacific Partnership: New Estimates", Working Paper, Washington, DC, Peterson Institute for International Economics.

SPEKTOR, M., (2014), "The State of Brazil's South American Project", Working Paper, junio de 2014, Washington DC, Inter-American Dialogue.

WORLD ECONOMIC FORUM, (2015), "Geo-economics. Seven Challenges to Globalization", en *Global Agenda Councils*, enero de 2015.

ZACCATO, C. y LISTRANI, T., (2017), "Sudamérica frente al Acuerdo Transpacífico: Oportunidades y Desafíos", en *Contexto Internacional*, año 17, N° 42, pp. 12-20.

ZELICOVICH, J., (2016), "El MERCOSUR frente al "Regionalismo del SXXI". Algunas claves para la comprensión del devenir del proceso de

integración”, en *Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año XXII, N° 34, 1-27.